TESÃI HA TEKO PORÃVE
Motenondeha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de octubre de 2020

NOTA D.O.C. – D.P.C.E. Nº 178/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, a los efectos de solicitar la difusión a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 109/20 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DEL INERAM – COVID 19" ID N° 386.072.**

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, a su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y a la Resolución DNCP N° 1697/20, PROCEDIMIENTO REALIZADO POR URGENCIA IMPOSTEGABLE CON DIFUSIÓN PREVIA EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA COVID 19.

Se adjunta Nota C.E.S.C. N° 106/2020 de No Objeción de la COMISIÓN ESPECIAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE COMPRAS COVID – 19 (CESC), de fecha 10 de setiembre de 2020.

Se solicita realizar el llamado ***como contrato abierto,*** considerando que es impredecible el comportamiento epidemiológico del virus, por lo que resulta imposible establecer con exactitud la cantidad que se requerirán en un plazo determinado. Así mismo la modalidad del contrato abierto garantizara la correcta ejecución del contrato y contar con el reactivo para la determinación del diagnóstico del paciente para el tratamiento oportuno.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

ABG. NORMA POOL, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Miguel León, Jefe